

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMENDEZ S.A

RUC: 0190323099001

A los Accionistas:

TRANSPORTES MENDEZ S.A.

Se ha revisado el balance general de la Compañía de Transportes Pesado Transmendez S.A. al 31 de diciembre del 2007, el estado de resultados del año 2007. La revisión se la efectuó de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías las mismas que incluyó la revisión de los registros contables y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La Administración dio cumplimiento a las normas legales estatutarias reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La Administradora cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuestos a la renta y al valor agregado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y esto se lleva conforme a las normas legales y a las técnicas contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, consideramos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

Atentamente,


140017567-6
Efrén Sarmiento Jarrín.

COMISARIO

PRINCIPAL: Méndez: Rafael Arcos Díaz y Sucre Telf.: 2 760 – 591

SUCURSAL: Cuenca: Pasacalle y Miguel Ángel Cazares Telf. 2 849 - 258 cel. 092278464